



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00107242- -UNC-ME#FCE

3ª Ord.

VISTO:

El pedido efectuado por la Dra. Norma Patricia Caro por el cual solicita autorización para el dictado de clases en la materia Introducción al análisis Estadístico en la Maestría en Estadística Aplicada, la Codirección de la Diplomatura en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial y sus Aplicaciones en Economía y Negocios y el dictado de clases en la materia Introducción a los Modelos de Ecuaciones Estructurales en el Doctorado en Ciencias Económicas, durante el año 2026;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Caro revista en un cargo de Profesora Titular (DS) en el Departamento de Estadística y Matemática y un cargo de autoridad con dedicación exclusiva en la Prosecretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional;

Que la interesada expresa que dichas actividades no interferirán con las funciones que desempeña en esta Facultad como Autoridad de dedicación exclusiva ya que el dictado de la asignatura Introducción al Análisis Estadístico le demandará una carga horaria semanal de siete horas y media (7,5) durante las semanas del 16 de marzo, 20 de abril y 18 de mayo, y de cinco (5) horas durante la semana del 22 de junio de 2026. Asimismo, la codirección de la Diplomatura en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial y sus Aplicaciones en Economía y Negocios le insumirá una carga horaria semanal de dos (2) horas durante el período comprendido entre el 26 de marzo y el 30 de noviembre de 2026. Finalmente, el dictado de la asignatura Introducción a los Modelos de Ecuaciones Estructurales le demandará una carga horaria semanal de cinco (5) horas durante dos semanas del mes de julio y dos semanas del mes de agosto;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que a la fecha la Docente no posee autorizaciones en curso;

Que según lo establece el Art. 2º de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y su modificatoria), corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el 30 de marzo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º- Autorizar a la Dra. Norma Patricia Caro (Legajo N° 28.951), para el dictado de clases en la

materia Introducción al análisis Estadístico en la Maestría en Estadística Aplicada, la Codirección de la Diplomatura en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial y sus Aplicaciones en Economía y Negocios y el dictado de clases en la materia Introducción a los Modelos de Ecuaciones Estructurales en el Doctorado en Ciencias Económicas, en los períodos mencionados precedentemente, convalidando las tareas ya realizadas y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y su modificatoria).

Art. 2°- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS